

Santiago, 16 de junio de 2022
GLN°0018/2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Registro de Valores N° 657

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto y en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a esta Comisión lo siguiente en calidad de Hecho Esencial de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante la “Sociedad”):

Con fecha 15 de junio de 2022 se celebró junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad en la cual se acordó solicitar la cancelación de su inscripción en el Registro de Valores como emisor de valores de oferta pública y la cancelación de la inscripción de la línea de bonos inscrita bajo el N° 479 del Registro de Valores y del bono por monto fijo inscrito en el mencionado registro bajo el N° 246.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.